

RIO GALLEGOS, 28 FEB. 2002

V I S T O :

El Expediente N° 15.487/02 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 02 obra Nota N° 060/02 presentada por la Directora del Departamento Ciencias Sociales mediante la cual solicita autorización para la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Categoría Profesor Adjunto Dedicación: Completa Asignaturas: Didáctica Especial de la Geografía, Taller de Práctica Docente y Geografía Regional Argentina;

Que el mencionado cargo fue avalado mediante Acuerdo N° 527/01 de este Cuerpo, en el marco de la propuesta de Gastos en Personal año 2002;

Que puesto consideración es aprobado por unanimidad;

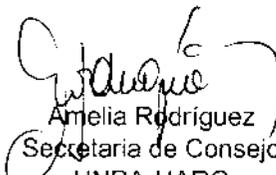
Que se debe dictar el instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A ;**

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Categoría Profesor Adjunto Dedicación: Completa Asignaturas: Didáctica Especial de la Geografía, Taller de Práctica Docente y Geografía Regional Argentina, en el Departamento Ciencias Sociales.-

ARTICULO 2°.- TOME RAZON Departamento Ciencias Sociales, dése a conocer y cumplido, ARCHÍVESE.-


Amelia Rodríguez
Secretaria de Consejo
UNPA-UARG




Prof. Dora López
Decana
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

048